

HALOGENANTES

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS:

La operación de halogenado consiste en la aplicación manual de productos halogenantes sobre las suelas para facilitar el posterior proceso de pegado al calzado.

Sucede en aquellas ocasiones en las que se persigue un tratamiento superficial a fin de lograr una fuerza de adhesión óptima en el pegado del piso.

Las posibilidades u opciones de esta preparación pueden incluir:

- Limpieza superficial, donde se puede utilizar un disolvente orgánico sin alteración física o química de la superficie.
- Tratamiento abrasivo, donde por medio de lijado mecánico que modifica y prepara la superficie.
- Tratamiento químico, donde se trata la superficie con una disolución del precursor halogenante en un disolvente orgánico.



■ EJEMPLOS:

Compuestos orgánicos volátiles (COV):

- Acetato de etilo.
- Clorobenceno.
- Tri-tionosfosfato de p-isocianato-fenilo.
- Tricloro-1,3,5-triazinatriona.

■ USOS / DONDE SE ENCUENTRA:

En la fabricación de calzado se emplean principalmente para:

- Preparación de los pisos o suelas.

HALOGENANTES

PELIGROS PARA LA SALUD

- Provoca irritación ocular grave.
- Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
- La inhalación de vapores puede provocar somnolencia o vértigo.
- La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

PELIGROS FÍSICOS

- Si se encuentran en cantidades suficientes en el ambiente pueden formar mezclas inflamables y atmósferas explosivas (ATEX).
 - Con aumento importante de temperatura pueden reventar sus recipientes o envases.
- En condiciones normales de manipulación y almacenamiento no se descomponen (son estables).

PELIGROS PRINCIPALES



Líquido y vapores inflamables / muy inflamables



Toxicidad crónica



Toxicidad aguda (cutánea y por inhalación) / Irritación cutánea y ocular / Efectos narcóticos

■ BUENAS PRÁCTICAS EN MANIPULACIÓN:

- Disponer y leer la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) del producto concreto.
- Evitar respirar los vapores. Para ello confinar la utilización de forma que no se propaguen los vapores ni se inhalen por parte de los trabajadores. Utilizar sistemas de ventilación (extracción localizada, cabinas cerradas, ventilación forzada, etc.). La aplicación debe hacerse en la influencia de los sistemas de extracción.
- Disponer de la suficiente renovación del aire en los lugares de trabajo.
- Controlar los valores límites ambientales mediante controles o mediciones adecuadas.
- Evitar el contacto con la piel y los ojos.

- Utilizar los equipos de protección individual recomendados y necesarios, según los usos.
- Evitar las llamas, no producir chispas y no fumar.
- Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidades.
- Evitar los trasvases por el vertido a chorro libre y que los líquidos circulen a mucha velocidad y/o a borbotones. Usar embudos, grifos con regulación de caudal o sistemas de bombeo mecánico.
- No comer, beber o fumar durante su manipulación y/o utilización.
- Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.



HALOGENANTES**EPI'S (EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL)****Protección respiratoria**

Mascarillas autofiltrantes para vapores orgánicos / Máscaras con filtros para vapores orgánicos

Protección ocular/ facial

Gafas de protección química / Pantalla facial

Protección de la piel

Guantes de protección química

BUENAS PRÁCTICAS EN CASO DE VERTIDO / DERRAME

- Utilizar los equipos de protección individual y vestimenta de protección.
- Mantener alejadas posibles fuentes de ignición.

- No absorber los vertidos con serrín u otros absorbentes combustibles, usar absorbentes específicos e inertes (sepiolita o similares).
- Ventilar la zona.

BUENAS PRÁCTICAS EN ALMACENAMIENTO

- Almacenar los recipientes o envases, LLENOS y VACÍOS convenientemente cerrados y etiquetados, en lugares frescos, secos y bien ventilados.
- No volver a usar los recipientes o envases vacíos. Identificar los envases vacíos y retirarlos por medio de un gestor autorizado para el tratamiento de residuos.

- Las áreas de almacenamiento deben cumplir con las exigencias vigentes de almacenamiento para inflamables. Evitar fuentes de calor, luz solar directa, electricidad estática y el contacto con alimentos.
- Evitar el contacto con agentes oxidantes y ácidos o alcalinos fuertes.

■ RESTRICCIONES Y LIMITACIONES DE USO:

Los productos sólo deben ser utilizados por personal específicamente informada y formada.

■ NORMATIVA ESPECÍFICA DE REFERENCIA:

Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.